

## Medicina Preventiva

Higiene personal: La prevención de enfermedades, inicia desde nuestro aseo personal. Les recomendamos que al visitar a su paciente, se presenten con un aseo adecuado.

Lavado de manos: Antes de pasar a visitar al paciente realiza la desinfección de tus manos, esto evita infecciones cruzadas.

## Medidas de protección contra Covid – 19

- Utilice cubre bocas y asegúrese de que éste cubra nariz y boca.
- Cúbrase la nariz y boca al toser o estornudar con el antebrazo o un pañuelo desechable.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón.
- Utilice gel sanitizante.
- Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y otras personas.



## Atención Nutricional

La alimentación es parte importante durante el proceso de recuperación de los pacientes en el CEMA, es por ello, que se cuenta con un grupo de nutriólogos en diferentes áreas.

- Nutriólogo de hospitalización: Se encarga de pasar a visitar y revisar dietas por turno prescritas por el médico.
- Nutriólogo de atención médica continua: Se brinda orientación nutricional dando seguimiento a los pacientes que lo requieran por dieta especial.



## CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA

Libramiento circuito de la Concepción Km.2 S/N. col. la Concepción C.P. 42162 municipio de San Agustín Tlaxiaca. Hgo.

- ☎ 01 771 7170410  
Atención a clientes ext. 633
- ☎ Whatsapp 7712208656

🌐 informes@hospitalcema.com

📘 Centro de Excelencia Médica en Altura avalado por FIFA CEMA

CLAVE: CEMA-DO-AT-POIH-01 / V.3.0

# CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA

## Programa de Orientación Hospitalario para Pacientes y Acompañantes



## ¿Qué es el Programa de Orientación Hospitalario?

Es un método implementado para informar a los pacientes que son hospitalizados y a los acompañantes sobre los servicios que brinda el CEMA y la atención que se le dará al paciente durante el tiempo que permanezca hospitalizado.

### Ingreso

Durante su estancia, usted va a ser atendido por un equipo de profesionales cuyo objetivo es mejorar su estado de salud. Colabore con ellos siguiendo sus indicaciones.

### Admisión y Seguros

A los familiares se les orienta y asesora para que realicen las acciones y tramites administrativos para la atención médica de su paciente.



## Reglamento interno para visitas a pacientes hospitalizados:

- Quienes estén como acompañantes permanentes podrán hacer cambio de familiar a partir de las 08:00 hasta las 21:00 horas en que ingresará quien acompañará a su paciente en el transcurso de la noche.
- Horario de visita es de lunes a domingo de 08:00 a 20:00 hrs. Si el médico tratante lo autoriza.
- No se permite el acceso a personas enfermas a visita.
- Familiares que ingresen a hospitalización deben ser mayores de edad.
- No se permiten más de dos (02) visitantes a la vez en la habitación del paciente, el acceso a más de dos visitas será bajo previa autorización del médico tratante.
- Si alguien presenta un comportamiento inapropiado o interfiere con la comodidad y cuidado de otros pacientes, visitantes o personal, se le pedirá respetuosamente se retire de las instalaciones.
- No se permite fumar o tomar bebidas embriagantes dentro de las instalaciones
- No se permite el paso con bolsas o bultos voluminosos, aparatos electrónicos, alimentos, cobijas o almohadas
- Los artículos personales de pacientes y visitantes son responsabilidad exclusiva de sus propietarios, sin embargo el área de seguridad esta para apoyar e investigar cuando alguno de estos sea sustraído.

## Derechos Generales de los Pacientes

- Recibir atención médica adecuada.
- Recibir trato digno y respetuoso.
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- Decidir libremente sobre su atención.
- Otorgar o no consentimiento válidamente informado.
- Ser tratado con confidencialidad.
- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión .
- Recibir atención médica en caso de urgencia.
- Contar con un expediente clínico.
- Ser atendido cuando se inconforme con la atención médica recibida.

